



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

## **JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD**

### **Acta nº 352**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11,00 horas del día 19 de junio de 2002, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Vicente Colomer Viadel, Antonio Dengra Santaolalla, Antonio Gamero Rojas, Miguel Ángel Hernández Aláez, Antonio Martín Martín, Julián Morales Palomino, Francisco Castillo Rodríguez, Conrado Moreno Vivián, José M<sup>a</sup> Marinas Rubio, César Jiménez Sanchidrián, José Miguel Rodríguez Mellado, Rafael Rodríguez Amaro, Carmen Galán Soldevilla, Manuel Pineda Priego, Domingo Jiménez Guirado, Manuel Silva Rodríguez, Soledad Rubio Bravo, M<sup>a</sup> Isabel Burón Romero, Luis Zea Calero, José Juan Aguilar Gavilán, M<sup>a</sup> Carmen Calzada Canalejo, M<sup>a</sup> Isabel González Roncero, Miguel García García-Revilla, Luis Sánchez Granados, M<sup>a</sup> Teresa Roldán Arjona, M<sup>a</sup> Carmen Calvache García, M<sup>a</sup> Pilar Heras Blanco, Juan José Giner Casares, M<sup>a</sup> Mercedes López Pastor, Fátima M<sup>a</sup> Aparicio Rubio, Rubén Cárdenas Baena, Mariano Liñán Pedregosa, Francisco José Ruiz Rodríguez, Emilio Tomás Santos Vaquero, Alejandro Ramiro Barrantes, Manuel Miguel Jodral Losilla, Félix Infante García-Pantaleón, Juan A Caballero Molina, Francisco J Caballero Domínguez, Luis Corral Mora.

para tratar el punto único del orden del día:

#### **Elección de Decano.**

El Sr. Decano en funciones procede al nombramiento de la Mesa que ha de presidir la elección: Presidente, Don José M<sup>a</sup> Marinas Rubio; Vocal, Don Juan José Giner Casares; y Secretario, Don Francisco Javier Caballero Domínguez. Una vez constituida la Mesa el Sr. Decano en funciones se ausenta de la sala.

El Sr. Secretario informa que sólo hay un candidato y que los votos válidos serán los que lo hagan marcando la casilla de dicho candidato o los que se emitan con la casilla sin marcar, que serán considerados "en blanco". El total de miembros con derecho a voto de la Junta de Facultad, después de la reglamentaria renovación de la misma, es de 42, por lo que el candidato deberá obtener un mínimo de 22 votos para ser elegido en primera vuelta.

Se procede a la votación, para lo cual el Sr. Secretario nombra a cada uno de los miembros de la nueva Junta de Facultad, elegidos para el periodo 2002-2005, que introducen el voto en la urna tras firmar en las hojas del censo. Una vez realizada la votación el Sr. Presidente de la Mesa Electoral y el Sr. Vocal proceden al escrutinio, con el siguiente resultado:

	<u>número de votos</u>
Total de votos emitidos	37
Prof. Dr. Luis Eugenio Corral Mora	29
En blanco	8
Nulos	0

El Sr. Presidente de la Mesa Electoral proclama Decano electo al Prof. Dr. Luis E. Corral Mora.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.